

**ACTA DE JUNTA GENERALORDINARIA
UNIVERSALDEACCIONISTAS DE DIPRAUTEL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 10:00 horas en la sede de la compañía ubicado en la Av. Francisco de Orellana en la Cda. Goleta Alcanace Manzana 2098 Solar 8, se reúnen los Accionistas de la compañía Diprautel S.A., señores: 1) Sr. Alfredo Rafael Ordoñez Martínez propietario de 200 acciones de 1 dólar cada una 2) Sra. Sikiu Regalado Cabrera propietario de 600 acciones de 1 dólar cada una, las mismas que se encuentran suscritas y pagadas totalmente. Se deja constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria Universal de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) CONOCIMIENTO Y APROBACION DE TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS-ECONÓMICOS Y MÁS ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN EL BALANCE DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013. 2) TOMAR DECISIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES". Preside la sesión el señor Alfredo Rafael Ordoñez Martínez y actuando como secretaria la señora Sikiu Regalado Cabrera. El señor presidente dispone que se dé cumplimiento con lo señalado en el artículo 238 de la Ley de Compañías y 7 del reglamento de Junta General, esto es, que se elabore la lista de accionistas asistentes, la misma que fue hecha por el secretario, luego de lo cual el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que el secretario de lea el orden del día arriba mencionado. Los asistentes proceden a la revisión de la documentación presentada tanto por el Contador como por el Gerente y, posteriormente se decidió de manera unánime aprobarlos en su totalidad y aceptar la instrucción propuesta por el Gerente para que el resultado del 2013 se mantenga en el patrimonio de la empresa como un resultado no distribuido, luego de separar el 10% para Reserva Legal. El presidente concede un breve receso para la redacción del acta. Una vez elaborada el acta se reinstala la junta con la presencia de todos los asistentes y la firman para constancia de su decisión en unión de acto: Sr. **Alfredo Rafael Ordoñez Martínez** (1) - Sra. **Sikiu Regalado Cabrera**. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:30 se declara terminada la sesión.

 Alfredo Rafael Ordoñez Martínez ACCIONISTA	 Sikiu Regalado Cabrera ACCIONISTA
 Sikiu Regalado Cabrera SECRETARIA	